



AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
ÁREA DE GOBIERNO DE ALCALDIA
SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y SOPORTE ADMINISTRATIVO A
LOS DISTRITOS

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN DE LOS TALLERES DE VERANO PROMOVIDOS POR LOS DISTRITOS MUNICIPALES DURANTE EL AÑO 2014, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Participación Ciudadana y Soporte Administrativo a los Distritos
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Servicio de Participación Ciudadana y Soporte Administrativo a los Distritos
 - 2) Domicilio: Calle Afilarmónica Ni Fu Ni Fa, 32, 1ª planta
 - 3) Localidad y código postal. 38003. Santa Cruz de Tenerife.
 - 4) Teléfono.922 60 66 21 y 922 60 66 22.
 - 5) Telefax: 922 28 53 66
 - 6) Correo electrónico: jherump@santacruzdetenerife.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.santacruzdetenerife.es

2. Objeto del Contrato:

-Descripción: El objeto del contrato será la organización y realización de los talleres de verano promovidos por los Distritos municipales. Se entiende por talleres de verano, el conjunto de actividades concentradas en un lugar y unas fechas concretas (mes de julio) que tienen como destinatarios a los menores de edad residentes en el Municipio.

La contratación se fracciona en los lotes que se detallan a continuación, constituyendo el objeto de cada lote una unidad funcional susceptible de realización independiente.

Lote 1: Taller deportivo Distrito Salud-La Salle

Lote 2: Taller de ocio y medioambiente Distrito Salud-La Salle

Lote 3: 3 talleres deportivos-culturales-medioambientales del Distrito Suroeste

Dicho objeto corresponde al código 80410000-1 de la nomenclatura Vocabulario Común de Contratos (CPV) de la Comisión Europea.

- Duración: Mes de julio de 2014 (sin posibilidad de prórroga)

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: negociado con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación:

El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IGIC que deberá soportar la Administración, asciende a 84.112,15 euros, con el desglose por lotes que se detalla a continuación:

- Lote 1: 16.822,43 euros.
- Lote 2: 16.822,43 euros.
- Lote 3: 50.467,29 euros.

5. Garantías exigidas. Definitiva

6. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia profesional o técnica: señalada en la cláusula 9.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: las proposiciones se podrán presentar en el plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Lugar y modalidad de presentación: se recoge en la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario